

## **México aumenta calificación en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2017, pero continúa la opacidad y la discrecionalidad del gasto público.**

- Los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto colocan a México como el sexto país con mayor información presupuestaria básica disponible.
- El estado sigue sin garantizar la participación ciudadana en el proceso presupuestario.
- La Cámara de Diputados ha fallado en su labor de fiscalización del ejercicio de recursos públicos.

Ciudad de México a 29 de enero de 2018.- México alcanzó una calificación de 79/100 en transparencia presupuestaria de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto (EPA). Sin embargo, en las evaluaciones parciales relacionadas con participación ciudadana y fiscalización sigue con calificaciones reprobatorias.

Con base en criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales, la EPA evaluó tres aspectos del ciclo presupuestario en los 115 países que participaron en este ejercicio: 1) la transparencia presupuestaria, entendida como la disponibilidad al público de ocho documentos presupuestarios básicos, que sean detallados y útiles; 2) la posibilidad de que los ciudadanos participen en las decisiones presupuestarias, y 3) en qué medida las instituciones de auditoría y la Cámara de diputados vigilan eficazmente el ejercicio del presupuesto.

La calificación recibida por México respecto a su nivel de transparencia presupuestaria significa que es uno de los países evaluados que más información fiscal básica proporciona. Mejoró su puntaje respecto a la edición de 2015 (66/100) debido a que los Criterios Generales de Política Económica que el Ejecutivo envía el 8 de septiembre de cada año a la Cámara de Diputados, fueron considerados como informes de Medio Año por contener nuevos elementos y estimaciones macroeconómicas que antes no eran incluidas.

A pesar de este incremento, el gasto público continúa en la opacidad y en la discrecionalidad. Al respecto, México no ha mejorado su nivel de transparencia respecto a los fideicomisos públicos considerados no entidad paraestatal. Este tipo de herramientas financieras no cuentan con un órgano interno de control y no publican las fuentes que integran su patrimonio, los conceptos y comprobantes de gasto ni las decisiones del comité técnico respecto al cumplimiento de sus objetivos. Al 30 de septiembre de 2017, existen 335 fideicomisos no paraestatales con un

saldo disponible acumulado de 682 mil 557<sup>1</sup> millones de pesos, lo cual equivale al 3% del PIB<sup>2</sup>, y al 13% del presupuesto aprobado para el 2018.

En materia de Participación Ciudadana, México obtuvo una calificación de 35/100 en la Encuesta 2017. Esto significa que ni el Gobierno Federal ni la Cámara de Diputados permiten que la ciudadanía opine y decida respecto al ejercicio de los recursos públicos. Para mejorar su calificación en el futuro, es crucial que la Cámara de Diputados integre la participación ciudadana durante la discusión del presupuesto, dando prioridad a grupos en situación de vulnerabilidad.

Respecto a la vigilancia del gasto, la Auditoría Superior de la Federación obtuvo una calificación de 78/100, lo cual indica que su rol como supervisor del gasto público es fuerte y adecuado. Mientras que la Cámara de Diputados fue calificada 81/100 en la fase de aprobación y discusión del presupuesto, pero 20/100 en la fase de su ejecución. Esta calificación negativa se debe a que la Cámara de Diputados no evalúa a lo largo del ejercicio fiscal los distintos informes mensuales y trimestrales en materia de finanzas públicas enviados por el Ejecutivo, y a que no cuenta con facultades para supervisar los incrementos y reducciones al gasto que ocurren a lo largo del año.

Implementada cada dos años, la EPA es la única medida independiente, comparativa y regular de la transparencia pública presupuestaria y la rendición de cuentas en todo el mundo. Es producida por expertos en presupuesto independientes de la sociedad civil que no tienen conexión alguna con ningún gobierno nacional, y coordinada por el International Budget Partnership. La EPA no evalúa la calidad o precisión de la información contenida en los informes presupuestarios, ni el grado en el cual los presupuestos gubernamentales son equitativos o si éstos abordan las necesidades de las personas.

---

<sup>1</sup> Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre de 2017

<sup>2</sup> Se utilizó un PIB de 22,832,000 mdp para 2018, presentados en los Criterios Generales de Política Económica 2018.